



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 12:35 horas del lunes 26 de febrero 2024, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento en la sala de grados del edificio Departamental D (Ciencias Jurídicas), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 25 de julio de 2023.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 31 de octubre de 2023.
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 11 de diciembre de 2023.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 12 de enero de 2024.
5. Ratificación, si procede, del contrato firmado entre la Universidad de Almería y la empresa BRUDYTECHNOLOGY con el Prof. D. José Manuel Lerma Cabrera como investigador principal. Aprobado en Junta de Dirección de 29/1/2024.
6. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Psicología Básica por la que la contratada predoctoral D^a. Ainhoa Sánchez Gil pasa a impartir 30h prácticas antes asignadas al profesor José Manuel Lerma. Aprobado en Junta de Dirección de 6/2/2024.
7. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Psicobiología por la que se asignan a Joaquín Castillo Escamilla, tras la obtención de un proyecto de investigación novel. Aprobado en Junta de Dirección de 7/2/2024.
8. Ratificación, si procede, de liquidación del presupuesto del ejercicio 2023. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 15/03/2024.
9. Ratificación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2024. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 15/03/2024.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



10. Informe sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por el profesorado del Departamento. Se adjunta petición del VPPD con listado de profesores.
11. Compromiso del Departamento para la asignación de docencia en asignaturas que soliciten participar en la convocatoria de Plurilingüismo.
12. Informe de la Directora del Departamento.
13. Ruegos y Preguntas.

Asistentes: Isabel Cuadrado, Inmaculada Fernández, José Manuel Lerma, Miguel Ángel Mañas, José Martínez Vicente, África Martos, Isabel Mercader, Margarita Moreno, Carmen Noguera, Ángeles Prados, Joaquín Sánchez, M^a Carmen Sánchez Amate, M^a del Mar Simón, Rubén Trigueros, M^a Teresa Daza, Francisco Nieto.

Disculpan su ausencia: Pilar Flores, Inmaculada Gómez, Rocío Ortiz, Fco. Javier Peralta, Carmen Salvador, M^a Soledad Navas, Isabel Martínez, M^a Sánchez Castelló, Pedro Díaz.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 25 de julio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 31 de octubre de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 11 de diciembre de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 12 de enero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, del contrato firmado entre la Universidad de Almería y la empresa BRUDYTECHNOLOGY con el Prof. D. José Manuel Lerma

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



Cabrera como investigador principal.

Aprobado en Junta de Dirección de 29/1/2024.

La directora informa que a los investigadores se les pide el visto bueno en Consejo de Departamento. Se dio visto bueno en Junta de Dirección para acelerar el trámite. El investigador ha enviado toda la documentación al Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Psicología Básica por la que la contratada predoctoral D^a. Ainhoa Sánchez Gil pasa a impartir 30h prácticas antes asignadas al profesor José Manuel Lerma. Aprobado en Junta de Dirección de 6/2/2024.

La directora informa que esta modificación de la Ordenación Docente pasó por Junta de Dirección del 6 de febrero.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del Área de Psicobiología por la que se asignan a Joaquín Castillo Escamilla, tras la obtención de un proyecto de investigación novel. Aprobado en Junta de Dirección de 7/2/2024.

La directora informa que este tipo de contrato permite impartir docencia. La modificación pasó por Junta de Dirección antes de empezar el cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ratificación, si procede, de liquidación del presupuesto del ejercicio 2023. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 15/03/2024. La directora informa que la liquidación recibió el visto bueno en la Comisión de Asuntos Económicos de 15 de febrero. En la comisión se revisó la liquidación y se pidió a los representantes de área que enviaran el presupuesto a los miembros de sus respectivas áreas. En la parte superior del documento aparece un resumen del mismo. Hay un remanente de 19.004,15€. Se han incorporado al remanente 3.000€ que Gerencia había retenido para hacer frente a un posible incremento de la factura eléctrica. Investigación es la partida con más remanente. Todos los contratados han tenido disponibilidad

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==	PÁGINA	3/7
			
GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==	PÁGINA	3/7
			
mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



de financiación en dicha partida, aunque no todos han hecho uso de la misma. En la segunda fase algunos contratados también han hecho uso de la convocatoria de financiación. Hay casi 17.000€ de remanente en esta partida. En extensión, el remanente es de unos 4.500€; posiblemente porque solo hubo una convocatoria del Plan de Extensión. El Plan de Extensión continúa. A partir del 1 de marzo se abre la convocatoria. La partida será similar a la de 2023. En el apartado Tesis y Plazas aparece una cifra negativa porque son importes que debe adelantar el Departamento, pero después se compensa por parte de Vicerrectorado.

Se aprueba por asentimiento.

9. Ratificación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2024. Aprobado en reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 15/03/2024.

La directora informa de que el presupuesto pasó por la Comisión de Asuntos Económicos el 15 de febrero. En la parte superior del documento recibido en la documentación adjunta se indica que el presupuesto 2024 asciende a 73.818,04€, si le sumamos el remanente de 2023 el presupuesto se queda en 92.818,19€.

La directora indica que no hay grandes cambios respecto a años anteriores. Parte del presupuesto viene determinado por los indicadores del Contrato Programa. En los indicadores básicos se encuentran el número de tesis defendidas, la satisfacción de los estudiantes, la tasa de rendimiento, el número de profesores evaluados en Docencia y el número de sexenios vivos. Se han cumplido favorablemente todos los indicadores. En cuanto a los indicadores avanzados hay cuatro indicadores que no cumplimos; entre ellos el referido a patentes. Sí hemos cumplido el relacionado con premios de investigación. Tampoco cumplimos el de número de profesores extranjeros en másteres oficiales. Se trasladará a los coordinadores que inviten a más profesorado extranjero. Tampoco cumplimos el de formación en inglés. Este año ha habido menos participación en plurilingüismo. El peso principal está en los indicadores básicos, pero quería informar sobre esta cuestión.

La propuesta de presupuesto es continuista:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



Apoyo a la docencia: 1.600€.

Apoyo a la investigación: 52.300€.

Actividades de extensión y formación: 7.000€.

Equipamiento informático: 17.000€. Gerencia mantiene las convocatorias para renovación de equipos. También la convocatoria interna para renovación de portátiles.

Gastos de administración general: 6.418,19€. Gastos habituales más fotocopias. Algunas asignaturas que hacían exámenes online han vuelto a los exámenes en papel con la nueva plataforma Blackboard.

Fondo de contingencia: 1.000€.

Prácticas de campo: 7.500€. Para poder participar en la convocatoria de Gerencia debemos financiar al menos 3.000€, y la cantidad presupuestada es la que habitualmente ha venido gastándose en años anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

10. Informe sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por el profesorado del Departamento. Se adjunta petición del VPPD con listado de profesores.

La directora informa que para este punto se ha adjuntado la petición del Vicerrectorado con el listado de profesores.

Se aprueba por asentimiento.

11. Compromiso del Departamento para la asignación de docencia en asignaturas que soliciten participar en la convocatoria de Plurilingüismo.

La directora indica que este punto ha motivado la celebración del consejo de departamento. Para poder enviar la solicitud se necesita incorporar el Anexo II con el compromiso del Departamento para asignar la docencia a los solicitantes en los próximos dos cursos, siempre que Vicerrectorado apruebe la solicitud. Hay tres solicitudes con participación parcial en un grupo de trabajo:

- Introducción a la neurociencia cognitiva aplicada.
- Ciencias Psicosociales aplicadas a los cuidados en enfermería.
- Psicobiología del desarrollo.

Se aprueba por asentimiento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==	PÁGINA	5/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==	PÁGINA	5/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



12. Informe de la Directora del Departamento.

La directora informa de que la semana pasada se recibió el borrador del Plan de Ordenación Docente. Se reenvió a los coordinadores de área para que informaran a las áreas solicitando sugerencias. Las sugerencias recibidas desde PETRA plantean una matización sobre el aumento de 100 a 120h en enseñanzas propias. En cuanto al cómputo de docencia individual expresan la insuficiencia de las reducciones en dirección de TFG, TFM y tesis doctoral. La directora traslada que se trasladará la petición de incremento de esas reducciones.

Joaquín Sánchez menciona que los PSI no tienen reducciones por dirección de TFG, lo que afecta especialmente a los PSI que se prorrogan. La directora indica que en el Plan de OD hay una mención al tipo de docencia de los contratados. Se pedirá que se indique qué otros tipos de contratados se consideran asimilados a Ramón y Cajal de forma explícita.

Isabel Mercader pregunta si los ayudantes doctores van a estar a 180h o a 240h. Según los sindicatos parece que existirá dicha discriminación entre contratados LOU y LOSU. En el Plan de OD no queda claro. Ahora no tenemos ayudantes doctores LOSU. Todos los convocados son AD LOU.

Inmaculada Fernández señala que no sabe cómo interpretar el suelo de 120h.

José Manuel Lerma indica que el mínimo que puede alcanzarse está en 90h.

Margarita Moreno menciona que esa reducción de 120h a 90h incluye los cargos unipersonales.

José Manuel Lerma añade que la reducción por sexenios es para un mínimo de tres sexenios.

Inmaculada Fernández añade que el último sexenio debe ser vivo.

13. Ruegos y Preguntas.

Margarita Moreno plantea la posibilidad de pedir un tercer grupo del Grado de Psicología. Primer curso está saturado. Hay una tasa de abandono enorme de 1º a 2º y debería hacerse un análisis. A 1º llegan ilusionados. La saturación de 1º puede llevar al abandono. Con el paso de los años ha ido incrementándose la tasa de abandono.

Inmaculada Fernández expresa que comparte dicha percepción.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			



Carmen Noguera propone la posibilidad de tratar esta problemática en unas jornadas docentes.

Margarita Moreno añade que es importante conseguir que se valore la presencialidad.

M^a Francisca Carvajal expresa que es difícil vender esa propuesta de ampliación porque en los cursos superiores hay pocos alumnos.

Inmaculada Fernández añade que es algo que debemos resolver para el nuevo plan, ya que nos van a fiscalizar.

Margarita Moreno plantea la posibilidad de tres grupos en 1º y dos grupos en los siguientes cursos.

Joaquín Sánchez señala que los alumnos piden que la presencialidad ofrezca un plus desde la pandemia.

Inmaculada Fernández afirma que es algo que estaba ocurriendo desde antes y no es que haya una desbandada ahora.

Isabel Mercader apunta que la evaluación única está resultando perjudicial. Estamos en títulos presenciales. Hay que pedir que se elimine la evaluación única y que el alumno asista a clase y haga vida universitaria.

La directora señala que se está incrementando el número de solicitudes de evaluación única. Menciona que en enfermería no se aplica la evaluación única final y que sería interesante la propuesta de Carmen Noguera respecto a una reunión para analizar el tema.

El número de alumnos que abandonan es preocupante. Pensando en el nuevo Grado, es importante tener muy en cuenta el número de alumnos en 4º curso para mantener las optativas. El foro para tratar este asunto tiene que ser más amplio, involucrando también a las Facultades de Psicología y Educación

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:19h

Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	17/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 GGYePnCygnPPaJrEkoZUag==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	18/06/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 mnbP8gbOa44xaOwqjKdlGw==			